

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6303 RESOLUCION de 9 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1985, y a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 6.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo informe de la Comisión Superior de Personal, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Número de plazas y sistema de provisión: Se convocan pruebas selectivas para cubrir 18 plazas de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dicho número viene determinado por las plazas que figuran para ingreso en la Escala según el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1985.

Las plazas convocadas serían las siguientes:

A) Siete plazas para la especialidad en materias jurídicas, de las cuales dos se reservan para la promoción interna prevista en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

B) Dos plazas para la especialidad de Ingeniería de Caminos, de las cuales una se reservará para el turno de promoción interna.

C) Tres plazas para la especialidad de Economía, Estadística y Sociología, de las cuales una se reservará para el turno de promoción interna.

D) Seis plazas para la especialidad en Biología, de las cuales una se reservará para la promoción interna.

1.2 Las vacantes sin cubrir de las reservadas a la promoción interna podrán ser cubiertas por el resto de los aspirantes.

1.3 La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2229/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y a las normas de esta Resolución.

1.4 Las vacantes que se anuncian están dotadas en la plantilla presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y sus Organismos autónomos.

1.5 La elección de las plazas de las localidades de destino por los aspirantes aprobados en cada especialidad tendrá lugar según el orden de puntuación total obtenido.

1.6 No obstante lo señalado en la base anterior, los aspirantes de promoción interna tendrán preferencia para la elección de las plazas.

1.7 El procedimiento de selección constará de las siguientes fases:

- A) Oposición.
- B) Curso de formación de carácter selectivo.

1.8 Fase de oposición: Constará de los ejercicios que a continuación se indican, de carácter obligatorio y eliminatorio.

Primer ejercicio.—Desarrollar por escrito, en el plazo máximo de cuatro horas, dos temas de carácter general y sobre materias relacionadas, pero no coincidentes con el programa, elegidas por el opositor de entre tres temas propuestos por el Tribunal, a tal efecto el Tribunal preparará tres sobres cerrados, cada uno con tres temas de cada una de las especialidades, para proceder a su sorteo en el acto de examen.

Los temas desarrollados habrán de corresponder a la especialidad elegida por el aspirante. El ejercicio deberá ser leído por el opositor en sesión pública ante el Tribunal.

En este ejercicio se valorará la formación general universitaria, la claridad y el orden de ideas, la facilidad de expresión escrita y la capacidad de redacción.

Segundo ejercicio.—Contestar por escrito, en un tiempo máximo de tres horas, tres temas sacados al azar de los del programa, de los cuales uno corresponderá a la primera parte del mismo, y de los otros dos, uno a la parte segunda y otro a la parte tercera del programa correspondiente a la especialidad elegida por el opositor.

Este ejercicio será leído públicamente ante el Tribunal por los aspirantes, previo señalamiento de la fecha.

Concluida la lectura, el Tribunal podrá formular preguntas en relación con las materias expuestas y solicitar aclaraciones sobre las mismas, durante un plazo máximo de diez minutos.

Tercer ejercicio.—Práctico. Redactar por escrito, en un plazo máximo de cuatro horas, de una Memoria, crítica, comentario o informe sobre un proyecto, plan de actualización, etc., o realizar, en su caso, un supuesto práctico propuesto por el Tribunal.

A tal efecto, el Tribunal preparará para cada una de las especialidades, un sobre cerrado y lacrado con tres supuestos, eligiéndose dos por el aspirante para su desarrollo.

El ejercicio será leído públicamente y ante el Tribunal por los aspirantes, previo señalamiento de día y hora.

Curso de formación: Una vez finalizadas las fases de concurso y oposición se efectuará por los aspirantes un curso de formación de carácter selectivo, cuyo contenido y duración será fijado por la Subsecretaría del Departamento, a cuyo efecto será de aplicación lo establecido en la base 1.9.2 de la presente convocatoria.

Calificación: Todos los ejercicios serán calificados de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar obtener un mínimo de 5.

La calificación parcial se hará calificando cada uno de los temas desarrollados de 0 a 10 puntos, determinándose la nota media, dividiendo la puntuación total por el número de temas desarrollados, siendo necesario no ser calificado de 0 en alguno de los temas expuestos.

1.9 Las pruebas selectivas se desarrollarán con arreglo al siguiente calendario:

1.9.1 Fase de oposición: El primer ejercicio se iniciará en el mes de junio. La fecha, hora y lugar del mismo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» en la Resolución por la que se anuncie la publicación de las listas de excluidos.

1.9.2 Una vez finalizada la fase de oposición, se efectuará por los aspirantes un curso de formación. A tal efecto, la autoridad convocante nombrará funcionarios en prácticas a los aspirantes propuestos y su nombramiento como funcionarios de carrera únicamente podrá efectuarse una vez superado dicho curso.

Los que no lo superasen podrán incorporarse al inmediatamente posterior, con la puntuación asignada al último de los participantes en el mismo, de no superarla, perderán todos sus derechos a nombramiento como funcionario de carrera.

1.10 Los Tribunales calificadoros adaptarán el tiempo y medidas de realización de los ejercicios de los aspirantes minusválidos de forma que gocen de igualdad de oportunidades que los demás aspirantes.

II. Requisitos de los candidatos

Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- A) Ser español.
- B) Tener cumplidos dieciocho años el día que termina el plazo de presentación de solicitudes.
- C) Estar en posesión de los siguientes títulos:

Licenciado en Derecho, para quienes elijan la especialidad de materias jurídicas.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, para quienes elijan la especialidad de Ingeniería de Caminos.

Licenciado en Ciencias Económicas, Empresariales, Políticas o Sociología, para los que elijan la especialidad Economía, Estadística y Sociología.

Licenciado en Ciencias Biológicas, para quienes elijan la especialidad de Biología.

D) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

E) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

F) Los aspirantes que concurran a las pruebas selectivas reservadas a promoción interna deberán pertenecer a alguno de los Cuerpos, Escalas o plazas a que hace referencia la Orden del Ministerio de la Presidencia de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 9 de abril) y reunir los demás requisitos exigidos en esta convocatoria.

Todos los requisitos establecidos en la norma anterior deberán cumplirse antes de terminar el plazo de presentación de solicitudes.

III. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en la instancia, que les será facilitada gratuitamente en los Gobiernos Civiles de cada provincia y en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en las oficinas de Correos, así como en el Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno, Dirección General de la Función Pública y en el Instituto Nacional de Administración Pública.

3.2 En el recuadro número 2.2 de la instancia, los aspirantes deberán señalar el sistema por el que desean participar. Los aspirantes sólo podrán participar por uno de los sistemas.

3.3 En el recuadro número 5 que deberá ser rellenado exclusivamente por los aspirantes de promoción interna, éstos deberán señalar solamente los datos referidos a los servicios efectivos prestados como funcionarios de carrera en los Cuerpos indicados en las normas 1.1 y 2 F).

3.4 En el recuadro número 7.1 los aspirantes harán constar la especialidad en la que elijen examinarse.

3.5 Las solicitudes se dirigirán al Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación (Dirección General de Servicios), en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.6 La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, 1, Madrid) o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.7 Los derechos de examen serán de 2.000 pesetas para todos los aspirantes. Los derechos de examen se ingresarán en la cuenta corriente número 7.513.230, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pruebas selectivas. Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos, de la Caja Postal de Ahorros.

En la solicitud deberá figurar el sello de la Caja Postal acreditativa del pago de los derechos.

IV. Admisión de candidatos

4.1 Terminado el plazo de presentación de instancias y comprobado el pago de los derechos de examen, por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por delegación del ilustrísimo señor Secretario de Estado para la Administración Pública, publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el plazo de un mes, resolución en la que se hará público el lugar de la exposición de la lista de aspirantes excluidos en la que constará el nombre y apellidos de los candidatos, número del documento nacional de identidad y causa de la no admisión. Deberá recogerse en dicha Resolución el lugar y la fecha de celebración de los ejercicios. Dicha lista habrá de ponerse de manifiesto en los lugares señalados en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

4.2 Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado. En todo caso, la Resolución a que se refiere la base anterior establecerá un plazo de diez días para subsanación de errores.

4.3 Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del plazo de publicación de la lista.

V. Tribunales

5.1 El Tribunal calificador de estas pruebas será el que figura como anexo II de esta Resolución.

5.2 El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos, de tres de sus miembros.

5.3 Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Secretario de Estado para la Administración Pública, cuando concurran en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo o si se hubiere realizado tareas de preparación de aspirantes a

pruebas selectivas de nivel A en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

Además, los aspirantes podrán recusar a los miembros de los Tribunales cuando concurran las circunstancias previstas en el párrafo anterior.

5.4 A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid.

5.5 El Tribunal que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la categoría primera de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

VI. Desarrollo de los ejercicios

6.1 Sin perjuicio del carácter único de la convocatoria, los procedimientos selectivos de los opositores podrán llevarse a efecto separadamente según el grupo de plazas a que aspiran de los señalados en la base 1.1.

6.2 En cualquier momento los Tribunales podrán requerir a los opositores para que acrediten su personalidad.

6.3 El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «A» de la especialidad A de la base 1.1, siguiendo a continuación por los primeros de la letra «B» de las especialidades B, C y D, por este orden.

6.4 Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo en los casos debidamente justificados y libremente apreciados por el Tribunal.

6.5 Si en el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes carece de requisitos necesarios para participar en la convocatoria será excluido de la misma y el Presidente del Tribunal comunicará al Secretario de Estado para la Administración Pública la exclusión y las causas de la misma.

VII. Calificación de los ejercicios

7.1 Fase de oposición: Los ejercicios de la fase de oposición se calificarán de la forma establecida en la base 1.8.

7.1.1 Primer ejercicio.-Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar, un mínimo de 5 puntos.

7.1.2 Segundo ejercicio.-Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar un mínimo de 5 puntos.

7.1.3 Tercer ejercicio.-Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar un mínimo de 5 puntos.

7.1.4 Curso de formación: Será calificado con carácter global de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar un mínimo de 5 puntos.

7.2 La calificación final de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y de concurso, y curso de formación.

VIII. Lista de aprobados, presentación de documentos, solicitud de destino y nombramiento de funcionarios de carrera

8.1 Al finalizar cada uno de los ejercicios de la fase de oposición, el Tribunal hará pública las siguientes listas con las puntuaciones correspondientes:

- Lista de aprobados de los aspirantes de promoción interna.
- Lista por especialidades de aprobados del resto de los aspirantes.

8.2 Finalizada la fase de oposición, se procederá por la autoridad convocante de conformidad con lo establecido en la base 1.9.2.

8.3 Finalizado el proceso selectivo se publicarán, separadas en la forma indicada en la base anterior, las relaciones de aprobados en las pruebas selectivas, con expresión de la puntuación total obtenida, sin que la suma de aprobados de las relaciones pueda superar el número de plazas convocadas.

La puntuación total se obtendrá en la forma establecida en la base 7.2.

Dichas relaciones se publicarán en los lugares señalados en la base 4.1.

8.4 En el plazo de veinte días naturales, desde la publicación de las correspondientes relaciones de aprobados, en la fase de oposición, los aspirantes que figuren en las mismas deberán presentar en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, 1, 28014-Madrid) los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Copia auténtica o fotocopia (que deberá ser presentada con el original para su compulsación) del título.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Admi-

nistración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado deberá ser expedido necesariamente por el facultativo de Medicina general de la Seguridad Social que corresponda al interesado, y en caso de que éste no esté acogido a cualquier régimen de la Seguridad Social se expedirá por los Servicios Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo y Organismos correspondientes de las Comunidades Autónomas.

Los aspirantes que tengan la condición de minusválidos deberán presentar certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que acredite tal condición y su capacidad para desempeñar las tareas que correspondan a las plazas objeto de esta convocatoria.

8.5 Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados en el apartado anterior, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

8.6 Los que tuvieren la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependiere para acreditar su condición y aquellas circunstancias que obren en su hoja de servicio. En el caso de los opositores de promoción interna, dicha certificación deberá contener mención expresa de la antigüedad y situación administrativa el día de terminación del plazo de presentación de solicitudes para participar en estas pruebas.

8.7 Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presenten la documentación, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera ni en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad de la solicitud inicial.

8.8 Superado el curso de formación, el Secretario de Estado para la Administración Pública, publicará en el «Boletín Oficial del Estado» el nombramiento como funcionarios de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de los aprobados y determinando el plazo para la toma de posesión en los correspondientes destinos.

8.9 Una vez efectuada la toma de posesión como funcionario de carrera, se realizará por los funcionarios de nuevo ingreso un periodo de prácticas cuya duración, contenido y lugar o centro de celebración se determinará por el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

IX. Norma final

La convocatoria y sus bases, y cuantos datos administrativos se deriven de ésta y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 9 de abril de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Director general de la Función Pública y Presidente de los Tribunales calificadoros.

ANEXO I

Programa

PRIMERA PARTE

(Común a todas las especialidades)

Organización del Estado y de la Administración Pública

Tema 1. El Estado: Concepto, evolución y elementos.-La Constitución: Concepto y clases.

Tema 2. Evolución del sistema político español de 1812 hasta nuestros días. Principales etapas. El sistema español actual.

Tema 3. La Constitución española de 27 de diciembre de 1978. Principales etapas de su elaboración.-Principios que la inspiran y estructura. La reforma constitucional.

Tema 4. Derechos y libertades de los españoles. Clasificación y análisis.-Garantías.-Suspensión de derechos y libertades. El Tribunal Constitucional.

Tema 5. Las Cortes Españolas: Composición. Funciones. Organización. Procedimiento para la elaboración de las leyes. Sistema representativo: Los partidos políticos. Los sindicatos.

Tema 6. El poder judicial: Principios básicos.-Organización judicial española actual. La jurisdicción ordinaria: Órganos y principales competencias de los mismos. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. Las jurisdicciones especiales.

Tema 7. La Jefatura del Estado de España.-Funciones del Rey.-La sucesión de la Corona.-Gobierno y Administración.-Concepto y ámbito de la Administración Pública.-Órganos superiores de la Administración Central.

Tema 8. El Consejo de Ministros: Naturaleza, composición, atribuciones y responsabilidad.-Las Comisiones Delegadas del Gobierno.-El Presidente del Gobierno.-Los Ministros.-Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

Tema 9. La Administración Periférica del Estado.-Los Gobernadores civiles: Carácter, nombramiento y atribuciones.-Otros Organismos Periféricos de la Administración del Estado.

Tema 10. Organismos consultivos de la Administración Central.-Especial referencia al Consejo de Estado.-La Administración de Control: Concepto, caracteres y principales órganos.-El Tribunal de Cuentas.

Tema 11. La Administración Local.-Entidades que comprende.-La provincia: Naturaleza, elementos y organización.-El municipio: Naturaleza, elementos y organización.-El Alcalde y los Concejales.-Mancomunidades y Agrupaciones. Las Entidades Locales Menores.

Tema 12. La Administración Institucional.-Las entidades estatales autónomas.-Creación, extinción, organización y funcionamiento.-Clasificación de los Organismos autónomos según la Ley General Presupuestaria.

Tema 13. Las Comunidades Autónomas: Estructura. Estatutos de Autonomía. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. El ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos: Sistema de relaciones.

Derecho Administrativo

Tema 14. El Derecho Administrativo: Origen y evolución histórica.-Concepto y contenido.-Sistemas contemporáneos.-La Ciencia de la Administración.

Tema 15. Las fuentes del Derecho: Jerarquía.-Leyes Orgánicas y Leyes ordinarias.-Decretos legislativos y Decretos-leyes.-La iniciativa legislativa. El principio de legalidad de la actividad administrativa.-Las fuentes propias del Derecho administrativo.-El Reglamento.-Concepto, clases y límites de la potestad reglamentaria.-Ordenes ministeriales, instrucciones y circulares.-Otras fuentes del Derecho administrativo.

Tema 16. La Ley de Procedimiento Administrativo.-Idea general de la iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo. Procedimientos especiales.-El acto administrativo.-El silencio administrativo.

Tema 17. Revisión de oficio.-Los recursos administrativos: Concepto y clases.-Las reclamaciones económico-administrativas.

Tema 18. Los contratos administrativos.-Concepto, clases y elementos.-Legislación vigente.-El cumplimiento de los contratos.-Revisión de precios.-Resolución, rescisión y denuncia de los contratos.

Tema 19. La responsabilidad patrimonial de la Administración.-Ideas generales del régimen vigente. La responsabilidad de la Administración en el ámbito privado.

Tema 20. Los funcionarios públicos: Concepto y clases.-Funcionarios del Estado, de la Administración Local y de los Organismos autónomos: Su régimen jurídico.-Los contratados en régimen de Derecho administrativo y laboral.-El personal.

Tema 21. Requisitos para el ingreso en la Función Pública.-Selección, formación y perfeccionamiento.-Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones.

Tema 22. Derechos y deberes de los funcionarios.-Incompatibilidades.-Derechos económicos de los funcionarios.

Tema 23. Responsabilidad de los funcionarios públicos: Clases.-Régimen disciplinario de los funcionarios públicos: Faltas y sanciones.-Procedimiento sancionador.

Tema 24. La seguridad social en la Función Pública: Mecanismos de cobertura.-El sistema de derechos pasivos.-La ayuda familiar.-El mutualismo administrativo.

La sociedad y la economía españolas

Tema 25. La población española.-Estructura. Evolución y tendencias. Movimientos naturales.-Parámetros y evolución.-El proceso de urbanización.-Distribución regional de la población española.-La población urbana y la población rural.

Tema 26. Desarrollo económico y población.-Los movimientos migratorios y su relación con el proceso industrial urbano.-Envejecimiento y desertización en el medio rural.-La población pesquera.

Tema 27. La economía española.-Dimensiones e importancia en el concierto internacional.-Los factores condicionantes de la economía española.

Tema 28. La perspectiva histórica de la economía española.-Principales periodos económicos.-Evolución sectorial.

Tema 29. Los sectores económicos.-Conceptos, delimitación, caracterización y dimensión.-Especial referencia al sector agrario, pesquero y alimentario.

Tema 30. Relaciones exteriores de la economía española.-La balanza de pagos y su estructura.-La balanza comercial.-Principales acuerdos comerciales.-Productos y áreas de intercambio.

Tema 31. La población activa en España.-Distribución sectorial y su evolución. Especial referencia al sector agrario y pesquero. El mercado del trabajo y su regulación.

Tema 32. La crisis económica en España. Principales manifestaciones: Inflación.-La crisis económica internacional: Su impacto en España.

Tema 33. Principales instrumentos de la política económica: Política monetaria. Política financiera. Política de rentas y precios. Política fiscal. Política de intercambios. Política de empleo.

Tema 34. La política regional. Concepto. Incidencia en la distribución regional de la renta y la riqueza. Las Comunidades Autónomas y la política regional. Instrumentos de la política regional.

El medio rural y el hábitat pesquero

Tema 35. Concepto, delimitación e importancia del medio rural. Consideraciones sociológicas, socioeconómicas y especiales. Aspectos regionales y sus peculiaridades.

Tema 36. La población y la vida rurales. Los núcleos de población y las comarcas rurales. Políticas territoriales en el medio rural.

Tema 37. Los núcleos de población en el medio rural. Equipamiento de infraestructura. Dotación de servicios públicos esenciales. El desarrollo comunitario.

Tema 38. Actuaciones, planes y sistemas para la dotación de infraestructuras en el medio rural. Régimen jurídico y financiero.

Tema 39. El desarrollo rural. Desequilibrios territoriales en el medio rural: Las áreas rurales desfavorecidas. Origen, evolución y perspectivas. Criterios para su delimitación.

Tema 40. Las zonas de agricultura de montaña. Concepto. Delimitación y zonificación. Normas de regulación. Tratamiento en la CEE.

Tema 41. Los desequilibrios territoriales en el medio rural. Necesidad de su corrección: Políticas de actuación. El desarrollo rural integral. Concepto y aplicación. Tratamiento en la CEE.

Tema 42. Concepto, delimitación e importancia del hábitat pesquero. Consideraciones sociológicas, socioeconómicas y espaciales. Peculiaridades regionales.

Tema 43. La población y la vida pesqueras. Los núcleos de población pesquera. Equipamiento en infraestructura y dotación de servicios públicos.

Tema 44. Actuaciones, planes y sistemas para la dotación de infraestructuras y servicios públicos a los núcleos pesqueros. Régimen jurídico y financiero. El Desarrollo comunitario.

SEGUNDA PARTE

A) Para la especialidad en materias jurídicas.

Derecho Civil

Tema 1. El Derecho Civil: Concepto e instituciones que comprende. El Código Civil español: Estructura y apreciación crítica. Examen de su artículo 1.976. Leyes no derogadas. Leyes posteriores modificativas del mismo.

Tema 2. El Derecho Foral. Estudio histórico del mismo. Las diferentes compilaciones. Aplicación del derecho común en las regiones forales.

Tema 3. El derecho objetivo: Su concepto y fuentes. Examen del artículo 1.º del Código Civil. La Ley. La costumbre. Los principios generales del Derecho y los usos jurídicos.

Tema 4. Eficacia general de las normas jurídicas. Normas de Derecho internacional privado. Ambito de aplicación de los regímenes jurídicos civiles coexistentes en el territorio nacional.

Tema 5. El Derecho subjetivo: Concepto y categorías. Su ejercicio. Adquisición, modificación, transmisión y extinción. La subrogación real. El poder de disposición y las prohibiciones de enajenar.

Tema 6. La capacidad de la persona individual: Circunstancias limitativas y prohibiciones especiales. La edad: Capacidad de los menores de edad y de los menores emancipados y habilitados de edad.

Tema 7. Repercusiones en la capacidad como consecuencia del matrimonio. Otras incapacitaciones. El parentesco.

Tema 8. La nacionalidad, la doble nacionalidad y la vecindad civil: Disposiciones del Código Civil sobre la materia. La ausencia y la declaración de fallecimiento: Normas reguladoras de las mismas en nuestro Derecho.

Tema 9. Las personas jurídicas: Concepto y clases. Principales teorías sobre su existencia y admisión. Capacidad, domicilio, representación y extinción de las mismas. La Iglesia católica y los entes eclesíasticos como personas jurídicas.

Tema 10. Las Asociaciones civiles: Régimen legal vigente. Las Fundaciones: Concepto, clases y régimen vigente. Examen del negocio jurídico fundacional.

Tema 11. Las cosas: Concepto y clases. Cosas muebles e inmuebles. Partes integrantes y pertenencias. Bienes de dominio público y de propiedad privada. El Patrimonio: Sus tipos.

Tema 12. El Derecho real: Concepto y diferencias con el Derecho de obligación. El *ius ad rem*. Los derechos reales *in faciendo* y las obligaciones *propter rem*. Clasificación de los derechos reales. Derechos reales reconocidos en la legislación española. Sistema del *numerus clausus*.

Tema 13. El Derecho de propiedad. Fundamento, evolución y orientaciones actuales. Elementos de la relación dominical. Facultades que integran el dominio.

Tema 14. Limitaciones del dominio: Examen especial de las relaciones de vecindad. Acciones que protegen al dominio. La acción reivindicatoria.

Tema 15. Modos de adquirir el dominio. La teoría del título y el modo. Breve idea del Derecho comparado. Sistemas del Derecho español. La ocupación y la tradición.

Tema 16. La accesión y la usucapión: Su concepto y fundamentos. Principales normas del Código Civil sobre las mismas.

Tema 17. Modos de perder el dominio: Sus clases. La pérdida del dominio en virtud de las adquisiciones *ex non domino*. Los artículos 464 y 1.955 del Código Civil. Prescripción extintiva.

Tema 18. La comunidad de bienes: Concepto y clases. El condominio: Su regulación en el Código Civil. Breve estudio de la propiedad horizontal.

Tema 19. La propiedad de las aguas: Aguas de dominio público y de propiedad privada: Aprovechamientos comunes y especiales de las aguas públicas: Registro administrativo de Aguas. Las Comunidades de Regantes.

Tema 20. La posesión: Concepto, fundamento, naturaleza y clases. Efectos. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión. La posesión en precario.

Tema 21. El usufructo: Concepto y naturaleza, constitución y extinción. La disponibilidad del usufructo.

Tema 22. Contenido del usufructo: Derechos y obligaciones del usufructuario en general y en casos especiales. Derechos de uso y habitación.

Tema 23. El Derecho real de servidumbre: Concepto, caracteres y clases. Constitución, modificación y extinción. Derechos y obligaciones de los dueños de los predios dominantes y sirvientes. Servidumbres personales.

Tema 24. Principales normas del Código Civil en materia de servidumbres legales. Especialidades de las servidumbres en el Derecho foral.

Tema 25. El Derecho real de censo: Concepto, caracteres y clases. Normas de regulación de los censos enfiteuticos, consignativo y reservativo en nuestro Derecho.

Tema 26. El censo enfiteutico en Cataluña. El derecho de superficie y el derecho de vuelo.

Tema 27. Derechos reales de garantía: Clases y conceptos diferenciados. El Derecho real de prenda: Constitución y contenido. Normas del Código Civil en relación con la anticresis.

Tema 28. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento. Estudio histórico y legislación vigente. Su constitución, contenido y extinción.

Tema 29. La obligación: Su concepto y evolución histórica. Elementos de la obligación. Fuentes de las obligaciones en el Código Civil. Las llamadas obligaciones naturales.

Tema 30. Obligaciones unilaterales y bilaterales. El artículo 1.124 del Código Civil. Obligaciones principales y accesorias. Obligaciones mancomunadas y solidarias. Obligaciones divisibles e indivisibles. Obligaciones puras, condicionales y a plazo.

Tema 31. Incumplimiento de las obligaciones. Mora, culpa y dolo contractual. El caso fortuito y la fuerza mayor. Cumplimiento forzoso en forma específica. Daños y perjuicios: Su resarcimiento.

Tema 32. La responsabilidad patrimonial universal. Modificaciones legales y convencionales. Examen de la acción subrogatoria. Breve idea sobre la concurrencia y prelación de créditos y del concurso de acreedores.

Tema 33. Extinción de las obligaciones: Sus causas. El pago. Breve examen de la condonación, de la confusión, de la compensación y de la novación.

Tema 34. El contrato: Su concepto. Elementos del contrato: Capacidad, consentimiento y objeto. Regulación en el Código Civil. El precontrato.

Tema 35. Ineficacia de los contratos. Nulidad. Anulabilidad. Confirmación de los contratos.

Tema 36. Rescisión de los contratos: Causas. Examen de la acción pauliana. La lesión ultradividuum en Cataluña y Navarra.

Tema 37. Arrendamientos rústicos: Legislación especial. Ambito de aplicación. Constitución, contenido y extinción. Sucesión del contrato y derecho de retracto. Idea de los contratos parciarios.

B) Para la especialidad en Ingeniería de Caminos.

Economía y obras públicas

Tema 1. El marco estructural de la economía española. La base natural. La población. El área rural. Las áreas urbanas.

Tema 2. Influencia del sector público en la formación de la renta nacional. La política presupuestaria anticíclica. La planificación del desarrollo económico. El desarrollo regional.

Tema 3. Las obras públicas y el desarrollo económico. Capital social fijo y capital directamente productivo. La corrección de la infraestructura natural. El efecto de las economías externas.

Tema 4. Las obras públicas como inversión autónoma. El efecto acelerador. Su relación con las inversiones del sector privado y el nivel de actividad económica. Infraestructuras de acompañamiento e infraestructuras de impulsión.

Tema 5. Las obras públicas en la política económica anticíclica. El efecto multiplicador. Efectos sobre el nivel de empleo. La corrección de situaciones parciales de crisis. Obras públicas e inflación.

Tema 6. Las obras públicas en la planificación económica. La formación bruta del capital fijo. La participación del sector público (PIP). La asignación de recursos por sectores económicos. La determinación de agentes ejecutores.

Tema 7. Análisis de demanda y fijación de objetivos físicos. Planificación y presupuestos por programas. Programas sectoriales y territoriales. Establecimiento de subprogramas.

Tema 8. Los proyectos de inversión: Su concepto y su diferenciación de los proyectos de obras. Los problemas de decisión en la inversión pública. La eficacia en la asignación de recursos.

Tema 9. El análisis de proyectos para toma de decisión: Criterios, coste-eficacia, coste-beneficio y coste-ventajas. Los estudios previos de viabilidad. Viabilidad técnica, económica y financiera.

Tema 10. Evaluación económica de los proyectos de inversión pública. Criterios sociales. Relaciones capital-producto y capital-empleo, productividad de la mano de obra, efectos sobre la balanza de pagos, etc. Criterios mixtos, índices de preferencia.

Tema 11. El análisis coste-beneficio. Rentabilidad privada y rentabilidad social. Rentabilidad financiera. Criterios de rentabilidad: Valor añadido neto, relación coste-beneficios, tasas internas de rendimiento, etc. Análisis de sensibilidad. Estudio de alternativas.

Tema 12. Teoría de los costes. Costes de la Administración Pública. La clasificación de los gastos públicos. Los costes de las unidades administrativas. Costes de explotación. Rendimientos de los servicios. Ratios. Costes estándar.

Tema 13. La financiación de las obras públicas. Los recursos presupuestarios Generales. Las Cajas especiales y los recursos propios. Las contribuciones especiales. La financiación mediante deuda. Otras fuentes de financiación: Pública, privada, exterior. Empresas concesionarias y Empresas de economía.

Tema 14. La economía de los servicios públicos. Sistemas de explotación. Precios públicos, precios políticos, tasas, derechos, cánones. Problemas de tarificación.

Hacienda Pública

Tema 15. El gasto público. Clases. Dinámica del gasto público. Control, límites y eficacia del gasto público en la economía española.

Tema 16. Los ingresos públicos: Concepto y clasificación. Los impuestos. Líneas esenciales del sistema impositivo español.

Tema 17. Tasas, exacciones parafiscales y contribuciones especiales. Concepto y evolución. Tasas y exacciones cuya gestión está encomendada al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Tema 18. El presupuesto: Su justificación y concepto. Concepciones clásica y moderna del presupuesto. Los principios políticos del presupuesto. Presupuesto ordinario y extraordinario. Ciclos presupuestarios.

Tema 19. La eficacia en la asignación de los recursos. Presupuesto funcional y presupuesto por programas. Planes y presupuestos. Fijación de objetivos. Programa, subprograma, y proyectos.

Tema 20. El presupuesto del Estado español. Estructura. Formación, aprobación y liquidación del presupuesto. Ampliaciones de créditos y créditos extraordinarios. Presupuestos generales del Estado y programa de inversiones públicas (PIP).

Tema 21. La ordenación de gastos y pagos del Estado. Contratación o retención del crédito. Autorización del gasto.

Crédito dispuesto. Crédito disponible. Remanentes de créditos. Intervención y fiscalización del gasto.

Tema 22. Certificaciones de obras y actas de recepción. Libramientos en firmes y a justificar. Orden de pago. Documentos de contabilidad. Intervención del pago.

Tema 23. Las funciones fiscalizadoras y jurisdiccionales del Tribunal de Cuentas. Créditos de calificada excepción. Resultados y ejercicios cerrados.

Tema 24. Presupuestos de los Organismos autónomos. Anteproyectos. Procedimientos de aprobación. Estructura y documentos que acompañan al proyecto de presupuestos. Modificación y liquidación. Operaciones comerciales, industriales o análogas.

Tema 25. La Ley General Presupuestaria de 4 de enero de 1977. Antecedentes, estructura y principios fundamentales.

Técnicas de programación y gestión

Tema 26. Organización. Tipos de organización. La Empresa. El medio exterior y el medio interior. Las solicitudes externas. La organización interior. La explotación. Organización funcional. Jerarquía y jerarquía funcional. Organigramas. Tipos de organigramas. Organigramas de estructuras. «Staff» y línea. Desarrollo funcional. Organización horizontal y vertical.

Tema 27. La dirección. Naturaleza de la actividad directiva. Las funciones directivas. La dirección por objetivos. La dirección participativa por objetivos. Las motivaciones, su clasificación y calificación.

Tema 28. La función del mando y su ejercicio. Delegación de autoridad y funciones. Su naturaleza y limitaciones. Funciones asesoras y ejecutivas. Organos «Staff». La ordenación e información de la delegación: Informaciones ascendentes, descendentes y colaterales. La coordinación del mando en sus niveles. Unidad del mando. Control.

Tema 29. La organización científica del trabajo. La productividad. Factores que intervienen en la productividad. Tiempos y velocidad, eficiencia. Medidas del trabajo. El trabajo libre y con máquina. Sistemas de medidas y unidades. Métodos estadísticos. El descanso. Coeficientes de fatiga.

Tema 30. El puesto de trabajo. Análisis y clasificación de los puestos de trabajo. Carga y saturación de los puestos de trabajo. Trabajo en equipo. Actividades simultáneas. El control del trabajo. Sistemas de incentivos unitarios y colectivos. Análisis de resultados y superioridad.

Tema 31. Costes auxiliares de la mano de obra. Horarios unitarios y globales. El horario flexible. El abastecimiento. Absentismo. Sus causas y soluciones. Su control y límites admisibles.

Tema 32. La simplificación del trabajo. Objetos y medios. Análisis de procesos y su sistemática. Puntos clave. Diagrama de avance y símbolos. Técnicas de representación. Teoría de grafos. Economía de movimientos. Principios generales. Reglas de la eficacia.

Tema 33. Medida cualitativa del trabajo. Calificación de los puestos de trabajo. Principios. Cualidades físicas, intelectuales y profesionales. Su valoración. Riesgos y cualidades morales. Grados de responsabilidades. Su valoración. Teorías salariales en función de la calificación del trabajo. Campos y grados. El abanico salarial.

Tema 34. El control de calidad. La definición en el proyecto. Pliego de condiciones y normas técnicas. Laboratorios de control de obras. La calidad en la recepción. Métodos generales de aplicación. Aplicaciones de la estadística y cálculo de probabilidades. Normas internacionales. Garantía de calidad.

Tema 35. La programación del trabajo y de la producción. Fines y grados. Planificación a largo, medio y corto plazo. El gráfico de Gantt. El «planning». Programación lineal y dinámica. Método de Pert. Pert de tiempo y coste. El camino crítico: Análisis y búsqueda. Sistemática y utilización de los ordenadores. Otros métodos y técnicas. La información necesaria; ascendente y descendente.

Tema 36. Gestión de «stocks». Principios. El coste de adquisición. El coste de posesión. Técnicas selectivas de proveedores. Teorías de grupos y materiales. Pérdidas por pchurtas. Límites admisibles. Excesos de control y seguridad. Punto de equilibrio. Gráficos de dientes de sierra. Su aplicación. El «planning» de aprovisionamientos. Auditorías e inspección.

Tema 37. La gestión financiera y su control. Contabilidad de costes. Análisis de la gestión interna. El control presupuestario. La gestión externa. Costes: El producto como portador de costes. Estructura de costes. El «Diréc-Conting». Previsión y análisis de desviaciones de costes. Imputación: Costes estándar. Estrategias financieras-comerciales.

Tema 38. Tratamiento de la información. Registro. Normalización y clasificación de la información. Los servicios de informática de la Administración Pública. Sistemas informáticos de la gestión técnico-administrativa y comercial de la Empresa de servicios públicos.

Tema 39. Organización administrativa. Centralización y descentralización. Análisis de los trabajos. Circuitos impresos. Diagramas. Métodos de simplificación de los trabajos administrativos. Técnicas de los impresos.

Tema 40. Mecanización del trabajo técnico y administrativo. Máquinas auxiliares para el proyectista. Calculadoras. Reproductoras. Máquinas de registro y control. Máquinas contables. Técnicas de teleproceso.

Relaciones laborales y la industria de la construcción

Tema 41. Seguridad Social. Ley reguladora y normativa legal complementaria. Entidades gestoras y colaboradoras. Regímenes existentes.

Tema 42. Obligatoriedad y alcance de la afiliación. Situaciones protegibles. Acción protectora. La Seguridad Social de los funcionarios públicos. Clases pasivas.

Tema 43. Mutualismo. Legislación actual. La Mutualidad General de Funcionarios. La Mutualidad del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Otras Mutualidades.

Tema 44. Seguridad e higiene en el trabajo. Concepto. Riesgos laborales en la construcción. Causas de los accidentes. Siniestralidad. Enfermedades profesionales de la construcción. Aspecto social y económico.

Tema 45. Legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo de la construcción de obras públicas. La Comisión de Seguridad en la Industria de la Construcción. Los Comités de Seguridad e Higiene. Los Técnicos de Seguridad. Responsabilidad jurídica.

Tema 46. La industria de la construcción. Su importancia dentro de la renta nacional y de la renta industrial. Volumen de empleo. Subsectores de edificación y de obras públicas. Problemas típicos del sector.

Tema 47. La industria de materiales de construcción. Su importancia en la renta nacional y en la renta industrial. Volumen de empleo. Análisis de los sectores más ligados a las obras públicas.

Tema 48. Las industrias auxiliares de la construcción. Hormigones preparados. Prefabricación pesada. Alquiler de maquinaria. Empresas de servicios. Proyectistas y consultores, control de calidad, etc.

Tema 49. La prefabricación. Origen y fundamento. Planteamiento general del sistema y sus fases. La funcionalidad múltiple. Propiedad básica: Resistencia, densidad, porosidad, impermeabilidad, aislamiento. Selección de materiales por sus características necesarias. Las pasividades funcionales.

Tema 50. Productos prefabricados. Normalización. Utilización y aplicación. Centros de prefabricación. Ubicación y radio de alcance. Medios de transporte y utilización de energía. Fundamentos de menor coste. Las prefabricaciones a pie de obra. Sistemas mixtos.

Tema 51. Elementos auxiliares de las prefabricaciones. Paneles modulares. Productos y semiproductos a integrar en los prefabricados. Su aplicación a la edificación. Razones del fraguado rápido. Métodos. Ventajas e inconvenientes.

Tema 52. La maquinaria de obras públicas. Selección de maquinaria típica para: Movimiento de tierras, perforación de túneles y galerías, hormigonado, compactación de tierras, construcción de firmes, obras portuarias, etc. Maquinaria especial para prefabricados. Características e idoneidad técnica.

Tema 53. Criterios de amortización, conservación, utilización y reposición de equipos e instalaciones. Costes de operación y costes totales.

C) Para la especialidad en Economía, Estadística y Sociología.

Estadística

Tema 1. Estadística. Ideas fundamentales y campos de aplicación. Las unidades estadísticas. Caracteres cualitativos y cuantitativos. Variables discretas y continuas.

Tema 2. Distribuciones unidimensionales de frecuencias. Tablas estadísticas. Representación gráfica.

Tema 3. La reducción de los datos estadísticos. Medidas de posición: Média aritmética, geométrica y armónica. Cálculo de las mismas y propiedades. Aplicaciones.

Tema 4. Medidas de posición: Mediana, moda y cuantiles. Cálculo de las mismas y propiedades. Aplicaciones.

Tema 5. Medidas de dispersión: Recorrido, varianza y desviación típica. Otras medidas de dispersión. Cálculo de las mismas y propiedades. Aplicaciones.

Tema 6. Momentos potenciales. Métodos abreviados de cálculo y aplicaciones.

Tema 7. Medidas de simetría y apuntamiento. Índices de concentración de la renta: Gini y Lorenz.

Tema 8. Interpolación. Métodos de interpolación: Lineal, parabólica y por aproximaciones sucesivas. Fórmula de Lagrange.

Tema 9. Ajuste por el método de mínimos cuadrados. Métodos abreviados de ajuste. Varianza residual.

Tema 10. Ajuste por mínimos cuadrados de una función exponencial. Método de polinomios ortogonales para el ajuste de funciones potenciales.

Tema 11. Distribuciones estadísticas de dos caracteres. Tabla de doble entrada. Independencia e interdependencia de las variables.

Tema 12. Representaciones gráficas de las distribuciones de dos caracteres: Cualitativos, cuantitativos y sus combinaciones. Otras representaciones gráficas.

Tema 13. Gráficos funcionales: Su utilización. Los gráficos logarítmicos y semilogarítmicos. Gráficos triangulares.

Tema 14. Distribuciones bidimensionales de frecuencias. Distribuciones marginales y condicionales. Relaciones entre sus características. Características generales de una distribución de dos variables.

Tema 15. Rectas de regresión. Coeficiente de correlación lineal y cálculo del mismo. Posiciones de las rectas de regresión según el valor del coeficiente de correlación.

Tema 16. Distribuciones tridimensionales de frecuencias. Planos de regresión. Coeficientes de regresión parcial. Coeficientes de correlación parcial y múltiple.

Tema 17. Series cronológicas y temporales. Componentes de una serie cronológica. Métodos para la determinación de la tendencia.

Tema 18. El análisis de las series cronológicas. Métodos elementales para la determinación de las variaciones estacionales y los movimientos cíclicos.

Tema 19. Números índices. Los índices simples. Propiedades de los índices simples. Índices complejos. Índices de precios. Índices de precios de consumo.

Tema 20. Propiedades de los índices complejos. Algunos problemas prácticos relacionados con la construcción de un índice. Índices de la producción industrial, salarios y del comercio exterior.

Tema 21. Problemas generales de la recogida de datos. Necesidad y posibilidad de obtención de los datos. Relaciones con los informantes, datos que no han de obtenerse. Anonimato de los declarantes y carácter confidencial de las declaraciones.

Tema 22. Estadísticas agrarias: Recogida de datos. Censo agrario y encuestas agrarias. Recomendaciones de la FAO y de la CEE.

Tema 23. Fenómenos aleatorios. Concepto de probabilidad. Axiomas. Teoremas fundamentales. Teorema de Bayes.

Tema 24. Variable aleatoria. Función de cuantía. Función de densidad. Función de distribución: Propiedades.

Tema 25. Esperanza matemática: Propiedades. Varianza. Desviación típica de una variable aleatoria: Propiedades.

Tema 26. Distribución binomial: Propiedades. Ajuste de una distribución binomial a una distribución de frecuencias.

Tema 27. Distribución uniforme: Propiedades. Distribución de Poisson: Propiedades. Ajuste de una distribución de Poisson a una distribución de frecuencias.

Tema 28. Distribución normal de parámetros cero y uno. Tablas de áreas.

Tema 29. Distribución normal de parámetros μ y σ : Propiedades. Ajuste de una distribución normal a una distribución de frecuencias.

Tema 30. Distribución de Pareto. Ajuste de una distribución de Pareto a una distribución observada. Críticas generales a los ajustes.

Tema 31. Distribución χ^2 de Pearson. Tablas y aplicaciones.

Tema 32. Distribución t de Student. Tablas y aplicaciones.

Tema 33. Distribución F de Snedecor. Tablas y aplicaciones.

Tema 34. Distribuciones en la población, en la muestra y en el muestreo. Estimadores. Precisión de un estimador.

Tema 35. Propiedades de los estimadores. Distribución de la media y de la diferencia de medias muestrales.

Tema 36. Contratación de hipótesis estadísticas. Aplicaciones de las distribuciones: Normal χ^2 , t , F .

Tema 37. Estimación por punto y estimación por intervalos. Intervalos y coeficientes de confianza.

Tema 38. Métodos de estimación: Método de los momentos. Método de la máxima verosimilitud.

Tema 39. Concepto de muestreo estadístico o probabilístico: Ventajas e inconvenientes. Conceptos utilizados en el muestreo estadístico: Población, muestreo, unidad de muestreo, atributos y variables, estimación, precisión, fiabilidad. División del marco en unidades de muestreo. Distribución del estimador en el muestreo.

Tema 40. Métodos fundamentales de selección probabilística. Selección con probabilidades iguales. Selección con probabilidades desiguales: Probabilidades proporcionales a los tamaños. Selección sistemática. Probabilidad de pertenecer a la muestra. Estimadores insesgados.

Tema 41. Muestreo aleatorio simple. Estimadores. Errores de muestreo. Intervalos de confianza. Tamaño de la muestra.

Tema 42. Muestreo estratificado. Concepto. Principios fundamentales de la estratificación. Afijación de la muestra. Estimadores. Errores de muestreo.

Sociología

Tema 43. El estudio de la realidad social. Sistema, estructura y cambio social. Corrientes sociológicas más significativas.

Tema 44. Individuo y sociedad. La personalidad. Factores biológicos y culturales. El proceso de socialización. Educación y socialización.

Tema 45. Los fenómenos de la interacción en los grupos pequeños. Comunicación y comportamiento grupal.

Tema 46. La estratificación social: Clases, roles y «status». Enfoques sociológicos más relevantes.

Tema 47. Conflicto y consenso social. Las legitimaciones del sistema social.

Tema 48. El cambio social. Factores del cambio social. Institucionalización del conflicto. El proceso de modernización.

Tema 49. El estudio de la organización. Aspectos formales e informales de la estructura de la organización. La Administración Pública como organización.

Tema 50. Investigación social. Métodos cuantitativos y cualitativos. El diseño de la investigación.

Tema 51. El análisis de datos secundarios. Principales fuentes de datos en España y su utilización.

Tema 52. La encuesta. Distintos tipos de encuestas. Diseño y prueba del cuestionario.

Tema 53. Las técnicas de muestreo. El diseño de la muestra. La entrevista: Clases de entrevistas.

Tema 54. La preparación de datos para el análisis por ordenador. Codificación y depuración de datos. La informática en la investigación social.

Tema 55. El análisis de las variables. Distintas técnicas y métodos.

D) Para la especialidad en Biología.

1. La información como base de la conservación. Principales fuentes bibliográficas. Otras fuentes de información.

2. Manejo de la información. Su ordenación y archivo.

3. Teledocumentación y bancos de datos. Utilización de medios informáticos en la gestión del medio natural.

4. Teledetección aplicada a la gestión de los recursos naturales.

5. Cartografía. Su manejo y aplicación a la gestión del medio natural.

6. Toma de datos en el campo. Recolección y acondicionamiento de material biológico.

7. Planificación y redacción de proyectos de estudio del medio natural.

8. Análisis y evaluación del medio natural. Utilización de indicadores.

9. Planificación y redacción de proyectos de gestión del medio natural.

10. Las figuras de planeamiento urbanístico y su aplicación a la conservación del medio natural.

11. El medio cultural, la influencia de los factores tradicionales y recreativos. La percepción y valoración del paisaje.

12. Las evaluaciones del impacto ambiental.

13. Planificación y redacción de proyectos de estudio de Comunidades Naturales.

14. Planificación y redacción de proyectos de gestión de Comunidades Naturales.

15. Tipificación, clasificación y cartografía de Comunidades.

16. Análisis y caracterización de la vegetación. Vegetación actual y potencial. Mapas de vegetación. Diagramas bioclimáticos.

16 a) Dinámica de las Comunidades vegetales. Acción antropógena y problemática de conservación.

17. Producción primaria y secundaria. Niveles tróficos y redes alimentarias en ecosistemas continentales y marinos.

18. Planificación y redacción de proyectos de estudio de poblaciones.

19. Planificación y redacción de proyectos de gestión de poblaciones.

20. Análisis y evaluación de hábitats.

21. La distribución de los organismos en el tiempo.

22. La distribución de los organismos en el espacio.

23. Análisis de poblaciones. Parámetros básicos.

24. Muestreos y censos. Metodologías en medios terrestre y dulceacuicola.

25. Evaluación de stocks de vertebrados marinos.

26. Criterios de sexo y edad.

27. Marcaje, anillamiento y radiotelemetría. Aplicación al estudio y manejo de poblaciones.

28. Los análisis de dietéticos y los análisis post-mórtens.

29. Dinámica de poblaciones. Modelos matemáticos.

30. Estrategias reproductoras. Sus implicaciones en el manejo de poblaciones.

31. Explotación de poblaciones. Principios y métodos.

32. Contaminación. Efectos de la contaminación sobre individuos, poblaciones y comunidades. Incorporación y transporte en las cadenas alimentarias.

33. Mareas rojas y mareas negras. Descripción, causas y efectos.

34. Las lluvias ácidas. Causas y efectos sobre los ecosistemas.

35. Detección de la contaminación. Organismos indicadores.

36. Regiones biogeográficas españolas.

37. El clima. Mesoclima y microclima. Tipos característicos españoles.

TERCERA PARTE

A) Para la especialidad en materias jurídicas.

Derecho administrativo

Tema 1. Clasificación de los actos administrativos. Referencia a los actos jurisdiccionales, de trámite, provisionales y que ponen fin a la vía administrativa. La eficacia de los actos administrativos en el orden temporal: Comienzo, suspensión y retroactividad.

Tema 2. La ejecutividad de los actos administrativos. La ejecución forzosa por la Administración de los actos administrativos. Medios en nuestro Derecho. La teoría de la «vía de hecho»: Estudio de sus principales manifestaciones, según la jurisprudencia.

Tema 3. La invalidez de los actos administrativos: Nulidad de pleno derecho y anulabilidad. Los actos administrativos irregulares. La convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos. Los errores materiales o de hecho: Concepto y tratamiento.

Tema 4. Declaración de nulidad de pleno derecho y anulación de los actos administrativos por la propia Administración mediante la revisión de oficio: Casos en que procede; Trámites, posibilidades de recurrir contra el acuerdo anulatorio. Concepto de la revocación: Su tratamiento en Derecho español. La revisión de los actos en vía jurisdiccional a instancias de la Administración: Declaración previa de lesividad: Requisitos y procedimiento.

Tema 5. El servicio público. Doctrina clásica del servicio público. Evolución de la doctrina. Los distintos modos de gestión de los servicios públicos. La asunción por la Administración de actividades privadas: Sus instrumentos. Régimen jurídico de las nacionalizaciones en España.

Tema 6. Las concesiones. Sus clases y naturaleza jurídica. La doctrina de las concesiones administrativas y sus relaciones con la del contrato administrativo. El régimen jurídico de la concesión. Modificación, novación y transmisión de concesiones. Extinción de la concesión; expiración del término; caducidad, revocación, expropiación y rescate.

Tema 7. Los contratos de la Administración. Criterios de distinción entre los contratos administrativos y los demás contratos del Estado. Naturaleza y régimen jurídico: Disposiciones generales. Organismos competentes para su celebración. Prerrogativas del Derecho público. Requisitos previos al otorgamiento del contrato. Las formas de contratación. Fianzas. Perfeccionamiento del contrato.

Tema 8. Contenido y cumplimiento de los contratos administrativos. Modificación del contrato: Facultades modificativas de la Administración. La extinción anticipada del contrato: Rescisión de la Administración: Consecuencias. Consumación del contrato. Pago del precio. La mora. Cesión del contrato y subcontrato.

Tema 9. Régimen legal de los contratos de obras, contratos de gestión de servicios públicos y contratos de suministros. Clasificación y registro de contratistas y suministradores. Registro de los contratos. Contratación de los Organismos autónomos.

Tema 10. Procedimiento administrativo. Su regulación legal: Ambito de aplicación de la Ley de Procedimiento Administrativo. El procedimiento general. Los interesados. Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento: Los informes.

Tema 11. Los procedimientos especiales. El procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general. El procedimiento sancionador. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones en vía judicial.

Tema 12. Los recursos administrativos: Concepto, clases y principios generales de su regulación. Recursos y reclamaciones. La «reformatio in pejus»: Ambito de su admisión en nuestro Derecho. Recurso de alzada: El llamado recurso jerárquico impropio. Recurso de reposición. Recurso de revisión.

Tema 13. La jurisdicción contencioso-administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Organos. Objeto del recurso. Procedimiento contencioso-administrativo: Ejecución de sentencias. Procedimientos especiales.

Tema 14. Conflictos jurisdiccionales. Cuestiones de competencias positivas. Cuestiones de competencia negativas. Conflictos de atribuciones.

Tema 15. La responsabilidad extracontractual de la Administración. Principales teorías. La responsabilidad de la Administración en la legislación española. Antecedentes, regulación actual, causas de exoneración. La responsabilidad de las autoridades y funcionarios.

Tema 16. La expropiación forzosa. Teoría sobre su justificación y naturaleza. La expropiación forzosa en España: Legislación vigente. Sujetos y objeto de la expropiación. Procedimiento general.

Tema 17. Procedimientos especiales de expropiación: Examen de cada uno de ellos. Reversión de bienes expropiados. Garantías jurisdiccionales.

Tema 18. Limitaciones administrativas de la propiedad privada y servidumbres administrativas. La ocupación temporal.

Tema 19. El dominio público: Concepto y naturaleza jurídica. Los elementos del dominio público: Sujeto, objeto, destino. Afectación, desafectación, mutaciones demaniales. Régimen jurídico del dominio público: Inalienabilidad; inembargabilidad; los bienes demaniales y el Registro de la Propiedad.

Tema 20. Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Fines y competencias del Organismo. Estructura orgánica: Evolución y normas actuales.

Tema 21. Las vías pecuarias. Antecedentes. Régimen jurídico. Clasificación, destino y amojonamiento. El problema de la prescripción. Ocupaciones. Enajenaciones de terrenos innecesarios y sobrantes. Aprovechamientos. Infracciones y su sanción.

Tema 22. La caza. Regulación vigente. Principios generales. Clasificación de los terrenos de caza. Los cotos de caza. Protección, conservación y aprovechamiento de la caza: Vedas. Ordenación de aprovechamientos. Limitaciones y prohibiciones en beneficio de la caza. Licencias de caza: Clases y su regulación. Cuidado y policía de la caza. Infracciones en materia de caza. Seguro obligatorio.

Tema 23. La pesca fluvial. Regulación vigente. Concepto de aguas continentales. Conservación del medio acuícola. Propiedad de la pesca. Protección y aprovechamiento de la pesca. Vedas periódicas, extraordinarias y absolutas. Guías. Licencias y permisos. Cotos. Infracciones en materia de pesca.

Tema 24. Montes. Concepto y clasificación legal. Los montes de utilidad pública. El Catálogo de Montes: Su contenido y efectos. Inclusiones y exclusiones del Catálogo. Presunciones posesorias. Acciones de impugnación ante los Tribunales; reglas especiales a observar en los juicios de propiedad en materia de montes. Inscripción de los montes en el Registro de la Propiedad. Inmatriculación de fincas colindantes con montes catalogados. Usucapión de éstos. Montes vecinales en mano común.

Tema 25. Aguas terrestres. El dominio público y el dominio privado de estas aguas y de sus cauces y riberas. Deslinde del dominio público. Servidumbres en materia de aguas. Aprovechamientos comunales y especiales de las aguas públicas. Naturaleza jurídica de las concesiones de aguas. Registro e inscripción de aprovechamientos. Caducidad y extinción de concesiones. Régimen jurídico de las aguas subterráneas.

Tema 26. Organización administrativa en materia de aguas terrestres: Organos centrales y territoriales y administraciones autónomas. Comisarias de Aguas; Confederaciones Hidrográficas; Sus atribuciones respectivas. Comunidades de Regantes, Sindicatos de Riego y Jurados de Riego. Competencia de los Tribunales en materia de aguas.

Tema 27. La Ley de Seguros Agrarios. Seguro contra la peste porcina africana. Seguros de ganado vacuno.

Tema 28. Normas legales sobre ordenación sanitaria y zootécnica de las explotaciones porcinas, avícolas y salas de incubación.

Tema 29. Normas legales sobre mercados ganaderos. Concursos ganaderos comarcales, regionales y nacionales. Exposiciones-venta de reproductores selectos.

Tema 30. Ayudas al sector agrario. Créditos y subvenciones. Programas de fomento y ordenación para la ganadería. El Reglamento estructural de la producción lechera.

Tema 31. Ley y Reglamento de Epizootias. Otras normas legales de interés en la prevención y lucha contra las enfermedades del ganado.

Tema 32. Ganaderías diplomadas y de sanidad comprobada. Ganaderías calificadas sanitariamente. Agrupaciones de defensa sanitaria.

Tema 33. Normas legales sobre reproducción y selección animal.

Tema 34. Normas legales aplicables a la higienización, comercialización y transporte de la leche y productos lácteos.

Tema 35. Normas legales aplicables al sacrificio del ganado, preparación, conservación, comercialización y transporte de la carne y productos cárnicos.

Tema 36. Normas legales aplicables a la higienización, conservación, comercialización y transporte del pescado, moluscos, crustáceos y derivados.

Tema 37. Normas legales aplicables a la elaboración de piensos compuestos, correctores y productos zoonutricionales.

Tema 38. Ordenación del aprovechamiento de los pastos, hierbas y rastrojeras. Organización administrativa y líneas generales del régimen vigente. Funciones y composición actual de las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario.

Tema 39. El Código Alimentario.

Tema 40. Comercio exterior en productos agrarios y de la pesca. Regímenes de importación y exportación. Sistemas de licencias. Aranceles. Derechos reguladores y compensatorios. Cláusulas comerciales. Contingencias.

Tema 41. Organismos internacionales relacionados con la ganadería y sanidad veterinaria. OIE. FAO. OCDE. OMS. GATI, etcétera.

Tema 42. Las Comunidades europeas. El Tratado de Roma. Organos de la CEE.

Tema 43. Organización común de mercados. Especial referencia a los mercados de productos ganaderos y de la pesca.

Tema 44. Empresa agraria: La Empresa en general: Conceptos económicos y jurídicos. Problemas específicos de la Empresa agraria. La Empresa agraria en nuestro Derecho positivo. El empresario: Titularidad, profesionalidad y riesgo. Cultivador directo: Cultivador directo y personal.

Tema 45. El empresario asociativo. Notas que le caracterizan. Manifestaciones en España. Fórmulas que ofrece nuestra legislación. Estudio especial de las agrupaciones de productores agrarios. La agricultura asociativa en el extranjero.

Tema 46. Cooperativas agrarias: Concepto y régimen. Bases de Cooperativas agrarias. Breve estudio de las Cooperativas de trabajo y de explotación comunitaria de la tierra.

Tema 47. Fundamento y naturaleza del crédito agrario. Peculiaridades que lo caracterizan. Historia del crédito agrario en España. Fijación de conceptos: a) Crédito y préstamos; b) crédito y préstamo para la agricultura; c) características del crédito y del préstamo agrario. Variabilidad del crédito agrario a corto, a mediano y a largo plazo.

Tema 48. Régimen del crédito agrario en España. Instituciones destinadas al crédito agrario. Estudio de las formas prácticas de concesión de crédito agrario en sus diversas modalidades, elementos y peculiaridades.

Tema 49. La empresa agraria y el impuesto. Actos de su tráfico jurídico susceptibles de imposición. Impuestos que gravan la empresa agraria. El patrimonio agrícola familiar en el impuesto de sucesiones y en el impuesto sobre la renta.

Tema 50. Contribución territorial y pecuaria. Regulación general. Régimen específico de la cuota fija: Naturaleza, sujeto pasivo, base imponible, tipo de gravamen y recargos. Cuota proporcional: Naturaleza, sujeto pasivo, base imponible y liquidable, tipo de gravamen. El Catastro de Rústica: Su organización y fines.

Tema 51. La internacionalización de los problemas agrarios. Formas de cooperación internacional. La FAO en el ordenamiento internacional. Relaciones con la ONU y con otros Organismos agrícolas internacionales. El Derecho agrario de la CEE: El Tratado de Roma. La conferencia de Stressa y el primer plan Mansholt. Evolución posterior de la política agraria común.

Tema 52. Las estructuras agrarias en los países de la CEE: Consideraciones generales. Estructuras territoriales, progreso técnico-agrícola y problemas socio-profesionales en la CEE. Política comunitaria de reforma de estructuras. Medios de ejecución. La agricultura española ante la CEE.

Derecho marítimo

Tema 53. El Estatuto del Mar. Mar territorial y zona contigua. Plataforma continental. Alta mar. Aguas jurisdiccionales a efectos económicos.

Tema 54. Régimen jurídico de los bienes públicos destinados a la navegación. Legislación aplicable al efecto.

Tema 55. Organización administrativa española en materia de pesca. Administración central, periférica, autonómica, institucional, corporativa y otros Organismos con competencias sobre el tráfico marítimo. Especial referencia a las Cofradías de Pescadores.

Tema 56. Riesgos marítimos: Accidentes marítimos. Seguridad en la navegación. Reglas y usos uniformes de interés para el tráfico marítimo.

Tema 57. Derecho penal y procesal marítimo: Disposiciones más importantes.

Tema 58. Legislación pesquera: Características fundamentales, estructura y contenido de la misma. La Ley de 23 de diciembre de 1961 de la Subsecretaría de la Marina Mercante, sobre competencia a imponer sanciones. Ley 53/1982, de 13 de julio, sobre infracciones en materia de pesca marítima. Ley 23/1984, de 25 de junio, sobre cultivos marinos.

Tema 59. Organismos internacionales de interés para el tráfico marítimo. Organización consultiva intergubernamental. Consejo internacional para la explotación del mar. Otros Organismos internacionales.

Tema 60. Derecho marítimo: Concepto, naturaleza, caracteres y fuentes. Problemas de la unificación de normas en el ámbito del derecho marítimo.

Tema 61. El buque: Concepto, naturaleza jurídica y publicidad. Modos de adquirir su propiedad. Condominio del buque.

Tema 62. Derechos de garantías sobre el buque. La hipoteca naval en nuestro derecho: El contrato de hipoteca naval y el derecho real de hipoteca naval. Referencia a su regulación internacional.

Tema 63. El empresario de la navegación. Propietario, armador y naviero. Naviero individual y naviero social.

Tema 64. El problema de la responsabilidad del naviero: Supuestos legales. El abandono. La limitación de la responsabilidad en el ámbito internacional.

Tema 65. El personal colaborador del naviero: El gestor naval, el comisionista transitorio, el capitán del buque, el piloto, el contramaestre, los maquinistas, la tripulación y el sobrecargo.

Tema 66. Modos de utilización del buque «Time-charter». El fletamiento ordinario: Concepto, elementos y contenido.

Tema 67. El conocimiento de embarque: Contenido y figuras afines. El contrato de pasaje y el contrato de remolque.

Tema 68. El seguro marítimo: Concepto, elementos y contenido. La acción de avería. Indemnización por el sistema de abandono.

B) Para la especialidad en Ingeniería de Caminos.

Carreteras

Tema 1. Planificación de carreteras. Objetivos. Estudios básicos. Planificación estratégica. Planes. Programas y presupuestos. Evaluación de resultados. Los planes de carreteras en España.

Tema 2. Estudios y proyectos de carreteras. Clasificación. Objeto, contenido y alcance de cada uno de ellos. Tramitación y aprobación.

Tema 3. Características geométricas de las carreteras: Planta, alzada, sección transversal, intersecciones y enlaces. Normas actuales. Problemas en relación con la comodidad y seguridad. Ambientación y estética. Tendencia. Métodos modernos de estudio del trazado. La automatización en cartografía. Cálculo mecanizado del trazado. Automatización de la representación gráfica.

Tema 4. Estudios geológicos y geotécnicos en la técnica de carreteras. Reconocimientos geológicos y geotécnicos. Estudios hidrogeológicos y de drenaje. Fuentes de materiales. La geología y los suelos españoles en relación con las obras de carreteras.

Tema 5. Explanaciones. Evolución y tendencia. Proyecto y ejecución de obras de tierra. Normas y especificaciones. Drenaje.

Tema 6. Obras de paso. Puentes. Viaductos. Elección y selección. Normas aplicables a su proyecto y construcción. Formulación de proyectos. Métodos de construcción. Auscultación. Evolución y tendencias.

Tema 7. Túneles en carreteras. Proyecto y construcción. Explotación.

Tema 8. Proyectos y construcción de firmes. Firmes flexibles y firmes rígidos. Materiales utilizados. Dimensiones. Criterios de selección. Capas granulares. Capas estabilizadas y bases tratadas. Tratamientos superficiales. Mezclas bituminosas. Pavimentación de hormigón.

Tema 9. Reconocimiento de firmes. Características superficiales de los pavimentos. Resistencia al deslizamiento y geometría superficial. Renovación superficial y refuerzo de firmes. Métodos de auscultación y proyecto.

Tema 10. Construcción de carreteras. Sistemas de construcción. Organización de las obras. Seguimiento. Control geométrico, cuantitativo y de calidad. Maquinaria. Relaciones entre la Administración y las Empresas constructoras. Evolución y tendencias.

Tema 11. Organización de la conservación. Operaciones normales y extraordinarias. Vialidad invernal. Señalización, balizamiento.

Obras hidráulicas

Tema 12. Hidrología. Ciclo hidrológico. Magnitudes hidrológicas. Mediciones hidrológicas. Redes hidrológicas. Equipo, organización y explotación. Análisis de datos. Series históricas. Estimación de series de precipitaciones y caudales. Rasgos hidrológicos e hidrográficos del territorio español.

Tema 13. Hidrología de las aguas subterráneas. Técnicas de investigación hidrogeológica (inventario de puntos de agua, geofísica, aforo de pozos, trazadores hidroquímicos). Modelos matemáticos. Hidrología en zonas cásticas. Explotación de acuíferos. Efecto regulador y recarga de acuíferos.

Tema 14. Balance hidráulico. Evaluación de recursos existentes y utilizables, superficiales y subterráneos. Limitaciones concernientes a la garantía de disponibilidad y calidad del agua. Inventario y previsión de necesidades. Estudio de caudales mínimos.

Balances parciales y general. Rasgos del balance hidráulico nacional.

Tema 15. Regulación. Teorías estadísticas de la regulación de corrientes superficiales. Leyes de distribución de aportaciones. Garantía de la regulación. Modelos matemáticos de regulación. Evaluación de avenidas. Modelos matemáticos para cálculo de niveles de avenida.

Tema 16. Uso del agua en regadíos. El agua en la fisiología vegetal. Técnicas de aplicación del agua al terreno. Cálculo de dotaciones de riego (valores estadísticos de dotaciones según cultivos en España). Garantía de la disponibilidad de agua de riego. Calidad del agua de riego. Técnicas para reducir las dotaciones de riego. Obras de riego en general. Reutilización de caudales de riego.

Tema 17. Uso del agua en la producción de energía. Aprovechamientos hidráulicos convencionales. Centrales de acumulación o de bombeo y de usos múltiples. Coeficientes energéticos y energía almacenada en los embalses. Su función de cobertura en puntos de carga. Potenciales hidroeléctricos, bruto, técnico y económico. Centrales térmicas convencionales. Centrales nucleares. Sistemas de refrigeración de las centrales térmicas de combustión fósil y nuclear. Valores del calor a disipar y del caudal de refrigeración.

Tema 18. Otros usos del agua. Principales sectores industriales usuarios del agua. Evaluación de necesidades de agua industrial. Caudales de refrigeración y de dilución. Problemas de contaminación en relación con los afluentes industriales. Reutilización de afluentes industriales. Navegación fluvial. Defensa contra la intrusión salina. Usos recreativos. Caudal mínimo no derivable de los recursos naturales.

Tema 19. Presas de fábricas. Instalaciones y métodos de hormigonado. Desvío del río para la construcción de una presa. Excavaciones y cimentaciones de grandes presas. Impermeabilización de estribos permeables. Recrecimiento de presas. Evolución y tendencias de grandes presas. Auscultación de presas de fábrica.

Tema 20. Presas de materiales sueltos con núcleo y homogéneas. Presas de materiales sueltos con pantalla. Elección de técnicas de extracción, clasificación, transporte y consolidación de materiales sueltos para una presa. Auscultación de presas de materiales sueltos.

Tema 21. Evaluación de aliviaderos. Tipos de aliviaderos y críticas comparativas. Decisión sobre el tipo y disposición de la toma. Desagües profundos de embalse.

Tema 22. Canales. Canales revestidos y sin revestir, factores en juego. Tipos de revestimiento. Juntas. Canales en terrenos yesíferos. Drenaje del canal. Sifones y acueductos. Otras obras singulares en el canal. Compuertas. Dispositivos funcionales complementarios. Maquinaria para refino de taludes y hormigonado de revestimiento. Explotación y conservación.

Tema 23. Conducciones en carga. Tipos de tuberías. Tipos de juntas. Normas vigentes. Túneles hidráulicos. Redes de distribución de agua potable. Redes de saneamiento. Colectores. Emisarios submarinos. Dispositivos funcionales complementarios. Depósitos. Explotación y conservación.

Tema 24. Técnicas de tratamiento de aguas potables. Técnicas de depuración de aguas residuales. Técnicas de potabilización y desalación. Técnicas de tratamiento de aguas industriales. Estaciones depuradoras y plantas de tratamiento.

Tema 25. Previsión y máximas crecidas. Protección de cauces de ríos. Corrección y regularización de cauces. Obras fluviales en general. Encauzamiento de ríos. Defensa de poblaciones contra avenidas de los ríos. Saneamiento y desecación de zonas encharcadas.

Tema 26. Obras civiles de carácter hidroeléctrico. Maquinaria electromecánica. Instalaciones eléctricas. Elementos. Controles eléctricos y mecánicos. Reglamento de Líneas Areas Eléctricas de Alta Tensión. Centros de transformación. Aparellaje y aparatos de medida. Instalaciones de iluminación. Tarifas.

Tema 27. Modelos reducidos. Análisis dimensional. Teoría de la semejanza. Criterios teóricos y prácticos para la elección de escalas. Modelos reducidos bidimensionales. Modelos matemáticos, analógicos y digitales. Modelos de cuencas hidrográficas. Modelos de régimen variable en cauces. Modelos de acuíferos. Modelos de redes de distribución. Modelos de explotación de recursos hidráulicos. Tratamiento de datos y series hidrológicas. Optimización de aprovechamientos múltiples.

Tema 28. Evaluación de proyectos de regadío. Limitaciones edafológicas y clasificación de suelos. Cuadro de cultivos. Compatibilidad de la producción con la proyección de la demanda. Planteamiento del análisis beneficios-costes. Vida del proyecto, tasa de descuento. Corrientes monetarias de inversión de beneficio y de operación. Ratio beneficios-coste. Tasa interna de rendimiento. Período de retorno. Efectos económicos no directos. Financiación. Aprovechamientos múltiples. «Repayment», canon de regulación y tarifas de riego.

Tema 29. La Ley de Aguas. El dominio de las aguas terrestres: Aguas públicas y privadas. Disposiciones complementarias relati-

vas a aguas subterráneas. La servidumbre en materia de aguas. El aprovechamiento de las aguas públicas. La prescripción en materia de aguas. Acta de notoriedad. La concesión en materia de aguas. Caducidad, rehabilitación y revocación de las concesiones. Concesiones de riego. Concesiones de aprovechamiento hidroeléctricos. Registro de aprovechamientos de aguas públicas.

Tema 30. Legislación de obras públicas. La Ley de 7 de julio de 1911. Ejecución de grandes obras de regulación. Ejecución de regadíos. Auxilios en obras de riego. Legislación de obras de defensa y encauzamiento. Auxilios en obras de defensa. Legislación para obras de abastecimiento y saneamiento de poblaciones. Auxilio del Estado.

Tema 31. Estudios de suelos y roca. Ensayos de campo. Ensayos de laboratorio. Toma de muestras. Análisis y características de suelos y rocas.

Tema 32. Investigación sobre pavimentos. Ensayo de materiales para firmes. Áridos, aglomerados asfálticos, hormigones, estabilizaciones. Reconocimiento y auscultación de firmes. Ensayos de pistas.

Tema 33. Calidad de aguas. Toma de muestras. Análisis físicos, químicos y bacteriológicos. Aguas residuales. Ensayos característicos.

Tema 34. Prospecciones geofísicas y geoelectricas. Métodos gravimétricos. Aparatos. Métodos magnéticos. Aparatos. Mediciones y levantamientos aeromagnéticos. Métodos sísmicos. Aparatos. Método sísmico por reflexión. Métodos eléctricos. Métodos de las corrientes telúricas (naturales y artificiales). Métodos electromagnéticos.

Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente

Tema 35. Ordenación del territorio. Espacio y desarrollo económico. Los usos del suelo. Las infraestructuras de aprovechamiento de los recursos naturales. Infraestructuras de enlace. Infraestructuras de asentamiento. Las áreas urbanas y el hábitat rural.

Tema 36. La organización del espacio. Regiones y comarcas. La ciudad y las áreas metropolitanas. La malla territorial urbana. Nudos, itinerarios, redes y servicios de transporte. Los enlaces regionales. El transporte y la localización industrial.

Tema 37. Crecimiento urbano y problemas de infraestructuras. Zonas industriales y de desconcentración industrial. La política de equilibrio territorial. Relaciones de interdependencia entre la planificación de las obras públicas y los planes urbanísticos (Ley del Suelo).

Tema 38. La adaptación de las infraestructuras existentes a los aumentos de demanda. La infrautilización de infraestructuras. Condicionantes y posibilidades de mejora. Las autopistas en la ordenación del territorio. Prospectivas de las nuevas tecnologías del transporte y sus efectos en la ordenación del territorio.

Tema 39. Información para la planificación territorial. Sistemas de geocodificación, percepción remota. Cartografía automática.

Tema 40. La prospectiva como ciencia. Prospectiva y axiología. El método de los escenarios y la planificación territorial.

Tema 41. Ecología y ecosistemas. Dinámica de los ecosistemas. La acción del hombre sobre la biosfera. La formación de entornos. La calidad de la vida.

Tema 42. La contaminación. Fuentes y agentes contaminantes. Niveles de emisión y de inmisión. Los estándares o normas de medio ambiente.

Tema 43. Costes sociales y costes ecológicos. Los costes ecológicos en el análisis coste-beneficios. Matrices de impactos y matrices de compatibilidad. Criterios de evaluación. Imputación y distribución de los costes ecológicos. Impacto de la política de medio ambiente sobre el desarrollo regional.

Tema 44. La cuenca fluvial como ecosistema. Efectos de la construcción de presas de embalses. Los problemas de la eutrofización de lagos y embalses. Los problemas de la erosión. La contaminación de las aguas continentales. La calidad del agua.

Tema 45. Efectos de las centrales energéticas sobre el medio ambiente. La contaminación en el medio urbano. El problema de las basuras. Las obras públicas en el paisaje.

Tema 46. Prospecciones ambientales. Medición de la visibilidad. Antecedentes y sistemas utilizados. Los destellos de luz como base de medición de la transparencia de la atmósfera. Medición de la visibilidad en carreteras, puertos, costas y aeropuertos.

C) Para la especialidad en Economía, Estadística y Sociología.

Teoría económica

Tema 1. La función índice de utilidad. La relación marginal de sustitución. El equilibrio del consumidor.

Tema 2. Las variaciones de la demanda según la renta. La elasticidad de la demanda respecto a la renta. Las curvas del gasto. La ley de Hengel.

Tema 3. La variaciones de la demanda según el precio. El efecto renta y el efecto de sustitución. La ley de la demanda. La elasticidad de la demanda respecto al precio.

Tema 4. Las relaciones entre los bienes en el consumo. Bienes complementarios y sustitutivos. Las funciones de demanda de los bienes sustitutivos y complementarios.

Tema 5. La función de la demanda en el equilibrio parcial. La función índice de utilidad en el equilibrio parcial. La utilidad marginal y la curva de demanda. El excedente del consumidor.

Tema 6. La diferenciación temporal en el consumo. El equilibrio del consumo temporal. La ley de subestimación de las necesidades futuras. La demanda en el consumo temporal.

Tema 7. El equilibrio de la producción: Su determinación en el caso de dos factores y en el caso general. La ley de la igualdad de las productividades marginales ponderadas, aplicación de la relación marginal de sustitución.

Tema 8. Los costes totales de producción. El desenvolvimiento de los costes variables y totales. La ley de crecimiento del coste marginal. La adaptación de la Empresa a corto y largo plazo.

Tema 9. El equilibrio de la Empresa: Consideración gráfica y analítica. La curva de oferta de la Empresa a corto plazo. La ley de la oferta. El beneficio de la Empresa.

Tema 10. La demanda de los medios de producción. Variación de la demanda de los medios de producción. Variaciones de la oferta del producto que siguen a las de los precios de los factores.

Tema 11. El equilibrio de las Empresas que componen una industria. El equilibrio de la industria a largo plazo. La ley del coste de producción aplicada a largo plazo: Su limitación.

Tema 12. El equilibrio de la producción conjunta: Leyes. Los costes conjuntos: La ley de igualdad de los costes marginales ponderados.

Tema 13. La consideración temporal de la producción. El plan de producción: El valor actual de los costes y de los productos. El equilibrio temporal de la producción. Las variaciones en el plan de producción.

Tema 14. Precios y mercado. El mercado y sus tipos. La teoría de la demanda. La teoría de la oferta. Teoría elemental del precio de mercado.

Tema 15. El monopolio de oferta. El monopolio de demanda. El monopolio bilateral.

Tema 16. El duopolio. El oligopolio. Competencia entre monopolios. El mercado distribuido en clientelas.

Tema 17. La teoría de la distribución: Su evolución. Enfoques microeconómicos y macroeconómicos.

Tema 18. La formación de las rentas. La tierra como factor de producción. Las leyes del mínimo y del rendimiento decreciente. La renta de la Tierra: Diversas explicaciones.

Tema 19. El trabajo como factor de producción. El salario como retribución del trabajo: Diversas interpretaciones. El interés y el capital. El beneficio del empresario: Diversas teorías.

Tema 20. La demanda de dinero. La teoría cuantitativa. El enfoque de Cambridge. Dinero, tipo de interés y nivel de precios. Problemas de la liquidez.

Tema 21. La oferta de dinero. Formas de dinero. La creación del dinero-crédito. El control de la oferta monetaria.

Tema 22. El enfoque renta-gasto. La corriente circular, la demanda y oferta y el equilibrio monetario.

Tema 23. Determinación de la renta: Demanda y oferta agregadas. El modelo precio-cantidad.

Tema 24. El multiplicador. Multiplicador instantáneo y de periodos.

Tema 25. La función de consumo. Teorías explicativas.

Tema 26. La demanda de inversión y sus condicionantes. El principio de aceleración.

Tema 27. Oferta agregada e inflación. Causas de la inflación. Desempleo e inflación.

Tema 28. El equilibrio monetario. Distintas formulaciones.

Tema 29. Los sistemas económicos: Definición. Tipologías.

Tema 30. El crecimiento económico. Factores impulsores y limitativos.

Economía de Empresa y contabilidad agraria

Tema 31. Economía agraria y economía general. El contenido de la economía agraria. Sinopsis de las distintas ramas de la economía agraria.

Tema 32. La economía agraria. Tendencias actuales en el pensamiento económico agrario. Tendencia ruralista. Tendencia independentista o autonomista. Tendencia integradora econométrica. Tendencia integradora institucionalista. Tendencia neorruralista.

Tema 33. Metas alcanzadas por las distintas tendencias agrarias y posibilidades de desarrollo científico en economía agraria.

Tema 34. La economía agraria y la realidad. La economía agraria y la política agraria. El carácter contingente de la política agraria.

Tema 35. Síntesis histórica de la agricultura y de la política agraria. La agricultura en el seno de una sociedad predominantemente agraria.

Tema 36. Síntesis histórica de la agricultura y de la política agraria (continuación). La agricultura en el seno de una sociedad predominantemente industrial.

Tema 37. Síntesis histórica de la agricultura y de la política agraria (continuación). La agricultura en el seno de una sociedad marxista.

Tema 38. Síntesis histórica de la agricultura y de la política agraria (conclusión). Evolución de las ideas sobre la tierra en las doctrinas económicas.

Tema 39. Reformas agrarias. Las reformas agrarias en la antigüedad. Las reformas agrarias en la Edad Media y Moderna. La reforma agraria en la Revolución Francesa.

Tema 40. El nuevo concepto de reforma agraria en la política de desarrollo económico.

Tema 41. La política de adaptación y transformación agraria en América.

Tema 42. La política de adaptación y transformación agraria en los países orientales.

Tema 43. La política de adaptación y transformación agraria en los países europeos. Principales líneas de actuación.

Tema 44. Política de estructuras en los países europeos. Transformación en regadío. Fundamento y directrices de la política de regadío. Principales realizaciones.

Tema 45. Política de estructuras en los países europeos (continuación). Concentración parcelaria. Fundamento y directrices de la política de concentración parcelaria. Principales realizaciones.

Tema 46. Política de estructuras en los países europeos (continuación). Sistemas que favorecen el cesar en la actividad agraria. Medidas de readaptación profesional de la mano de obra agraria.

Tema 47. Política de estructuras en los países europeos (conclusión). Sistemas que favorecen las transferencias de tierras. Organismos oficiales que intervienen y facilitan dichas transferencias.

Tema 48. Política de producción en los países europeos. El problema de los excedentes. Adecuación de la oferta agraria.

Tema 49. Política de precios agrarios en los países europeos. Grado de intervención del Estado en la producción agraria. Sostenimiento de precios agrarios.

Tema 50. La programación del desarrollo agrario. Naturaleza de la programación agraria. Etapas en la programación agraria.

Tema 51. Criterios de selección de las inversiones públicas en la agricultura. Prioridades de los distintos programas agrarios.

Tema 52. Conceptos generales sobre la Empresa agraria. La Empresa agraria como organización económica. Elementos constitutivos de la Empresa. Decisiones que se toman en la Empresa. El marco dentro del que se toman las decisiones.

Tema 53. Conceptos generales sobre la Empresa agraria (continuación). Los estudios de investigación en la economía agraria. Problemas que considera. Métodos que utiliza. Evolución histórica. Organización de los estudios. Determinación de la información necesaria. Recogida de la información. Encuestas.

Tema 54. Conceptos generales sobre la Empresa agraria (conclusión). El empresario agrario y su función económica. El beneficio del empresario y su justificación. Las hipótesis o expectativas del empresario: Concepto y clases. La adopción de decisiones.

Tema 55. El análisis marginal de la producción. La producción en el aspecto técnico. Factores de producción. La función de producción con un factor variable. Las curvas de inproducto. Las funciones de producción utilizadas en la agricultura.

Tema 56. El análisis marginal de la producción. El equilibrio de la producción simple en el caso de la variación de un solo factor. El equilibrio de la producción simple en el caso de la variación de dos o más factores.

Tema 57. El análisis marginal de la producción (conclusión). La producción conjunta: Tipos de relaciones técnicas entre actividades. El equilibrio de la producción conjunta. El equilibrio de la producción en las Empresas agrarias que utilizan producciones primarias propias como recursos para otras producciones finales. El análisis marginal y la programación lineal.

Tema 58. El análisis marginal de los costes. El desenvolvimiento de las distintas clases de costes. El equilibrio de la Empresa: Máximo beneficio en función de los costes marginales. Tipos de costes en la Empresa agraria.

Tema 59. El problema de la dimensión de la Empresa agraria. Conceptos generales sobre economía escalar. Producción y costes escalares. Casos agrarios de economía de escala.

Tema 60. La inversión en la Empresa agraria. Condiciones de posibilidad y efectividad de una inversión. Criterios de selección de inversiones. La programación temporal de las inversiones y su financiación.

Tema 61. La financiación de la Empresa agraria. Planificación financiera de la Empresa agraria. Financiación a corto plazo. Financiación a largo plazo.

Tema 62. Decisiones empresariales agrarias e incertidumbre. Función empresarial en el uso de factores en una economía incierta. Tipos y grados de incertidumbre. Elección de criterios económicos en un horizonte incierto. Misión y naturaleza de la labor empresarial. Modelos de previsión.

Tema 63. Decisiones empresariales agrarias e incertidumbre (conclusión). Economía de la producción en horizontes inciertos y uso de factores. Medidas para disminuir la variabilidad en la producción agraria y en los ingresos empresariales. Fundamento de la conveniencia de la diversificación de las actividades agrarias. Modelos de planificación ante la incertidumbre.

Tema 64. Decisiones empresariales agrarias a largo plazo. Localización de la Empresa agraria. El modelo de emplazamiento de la Empresa. Factores que condicionan la localización de la Empresa agraria. Las áreas de mercado de una Empresa.

Tema 65. Decisiones empresariales agrarias a largo plazo (continuación). El sistema de tenencia y la eficiencia económica de la Empresa. Arrendamiento, aparcería y decisiones empresariales.

Tema 66. Decisiones empresariales agrarias a largo plazo (conclusión). Crecimiento de la Empresa agraria. Teoría económica del crecimiento de la Empresa agraria. Condiciones necesarias al crecimiento de la Empresa. Algunos modelos de crecimiento de la Empresa agraria.

Tema 67. Problemas internos de organización de la Empresa agraria. El problema del almacén y las magnitudes que lo definen. Determinación de las existencias óptimas. El modelo de previsión perfecta y el modelo estocástico. Coste de mantenimiento del «stock» de seguridad. Programación de almacenes.

Tema 68. Problemas internos de organización de la Empresa agraria (conclusión). Renovación de equipos para el mantenimiento competitivo de la Empresa. El problema de la renovación de equipos durables. Análisis de las diferentes situaciones posibles en la Empresa. Forma en que los métodos de cálculo influyen sobre el tiempo óptimo de renovación del equipo.

Tema 69. Valoración de la Empresa agraria. Teoría y técnica de la valoración de la Empresa. Metodologías en la valoración de la Empresa. Valoración de partes de la Empresa agraria.

Tema 70. Retribución de los factores de la Empresa agraria. Retribución del trabajo. Estimulos a la productividad del trabajo. Retribución al capital propio de la Empresa.

Tema 71. Contabilidad de la Empresa agraria. Patrimonio y balance. Patrimonio empresarial. El balance. Componentes de la financiación propia.

Tema 72. Estructura del balance de la Empresa agraria. Estructura económica y estructura financiera. Hechos contables.

Tema 73. El sistema de partida doble en la contabilidad de la Empresa agraria. La cuenta. La partida doble. El primer balance. Paso de un balance a otro a través de las cuentas. Balance de comprobación y saldos.

Tema 74. Clases de cuentas. Cuentas de Activo y Pasivo. Cuentas intermedias o de paso. Cuentas integrales y diferenciales. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Cuentas correctoras. Cuentas de activo ficticio. Cuentas de orden.

Tema 75. Balances tipo de la Empresa agraria. Balance tipo para un empresario individual. Balance tipo para una Sociedad anónima. Balance tipo para una Cooperativa.

Tema 76. Contabilización de las operaciones comerciales. Cuentas de almacén. Cuentas de compras y ventas.

Tema 77. Cuentas de «stocks» y cuentas de explotación. Ventajas e inconvenientes de llevar por separado ambas cuentas. Cuentas de cultivo. Cuentas de barbachos.

Tema 78. Contabilización del ciclo de producción. El problema de la periodificación. Periodificación de costes e ingresos.

Tema 79. Contabilización de las operaciones financieras de la Empresa agraria.

Tema 80. Contabilidad especial de Cooperativas agrarias.

Tema 81. Algunas fórmulas de amortización. Amortización técnica y amortización financiera. Fórmulas de amortización técnica. Variaciones en los precios. Influencia de la devaluación monetaria. Amortización financiera.

D) Para la especialidad en Biología.

Tema 1. La vegetación de la España continental.

Tema 2. La vegetación macaronésica.

Tema 3. Los bosques caducifolios españoles. Problemas de conservación.

Tema 4. Los bosques de coníferas españolas. Problemas de conservación.

Tema 5. Los ecosistemas de alta montaña. Problemas de conservación.

Tema 6. Los bosques esclerófilos españoles. Las dehesas. Problemas de conservación.

- Tema 7. Los ecosistemas esteparios y de cultivos. Problemas de conservación.
- Tema 8. Los ecosistemas fluviales y ribereños. Problemas de conservación.
- Tema 9. Las zonas húmedas españolas. Problemas de conservación.
- Tema 10. Los ecosistemas insulares españoles. Problemas de conservación.
- Tema 11. El mar como ecosistema. Los subsistemas marinos. Subsistema pelágico y subsistema béntico. Características principales. Diferencias y analogías entre sistemas marinos y terrestres.
- Tema 12. Masas de agua y dinámica de los océanos. Movimientos periódicos de las aguas marinas.
- Tema 13. Comunidades faunísticas de la zona intermareal española.
- Tema 14. Comunidades faunísticas de la plataforma continental española.
- Tema 15. Comunidades faunísticas pelágicas españolas.
- Tema 16. Los espacios naturales protegidos en España. Normativa básica, tipología y finalidades.
- Tema 17. La gestión de los espacios naturales protegidos. Los planes rectores de uso y gestión. Los planes especiales.
- Tema 18. El sistema español de parques nacionales. Las zonas periféricas de protección. Las zonas de influencia socioeconómica.
- Tema 19. El sistema español de parques naturales y parajes naturales de interés nacional.
- Tema 20. El sistema español de reservas y refugios nacionales de caza. Normativa básica y finalidades.
- Tema 21. La participación pública en la gestión de los espacios naturales protegidos. Patronatos. Juntas rectoras. Información pública.
- Tema 22. Categorías internacionales de espacios naturales protegidos. Las reservas de la biosfera. Las reservas biogenéticas. Su aplicación en España.
- Tema 23. Criterios de selección y planificación de espacios naturales protegidos.
- Tema 24. Teoría de la biogeografía de islas. Su aplicación a la planificación y gestión de espacios naturales.
- Tema 25. Las especies protegidas en España.
- Tema 26. Especies raras, vulnerables, amenazadas y en peligro de extinción. Criterios internacionales. El caso español.
- Tema 27. Proyectos de recuperación de especies en peligro de extinción. Los centros de recuperación. La cría en cautividad.
- Tema 28. Los parques zoológicos. Los jardines botánicos y los bancos de semillas como instrumentos de conservación.
- Tema 29. Los terrenos sometidos a régimen cinegético especial. Normativa básica, tipología y finalidades.
- Tema 30. Orden general de vedas. Planes de aprovechamiento cinegético. Emergencias cinegéticas.
- Tema 31. Introducción, reintroducción y repoblación de especies. Definiciones y criterios.
- Tema 32. Acuicultura. Características de las especies a cultivar, tipos de cultivos más importantes. Situación actual y perspectivas de la acuicultura.
- Tema 33. Principales enfermedades de los vertebrados españoles. Sintomatología. Recogida y envío de muestras.
- Tema 34. Principales plagas de los bosques españoles. Métodos de detección y control.
- Tema 35. Convenios internacionales suscritos por España en materia de conservación de la naturaleza.
- Tema 36. Organizaciones internacionales dedicadas a la conservación de la naturaleza.
- Tema 37. Organizaciones internacionales oceanográficas y pesqueras.
- Tema 38. Pesquerías internacionales de interés para España. Características faunísticas. Comisiones internacionales y áreas de negociaciones bilaterales y comunitarias. Actuales convenios pesqueros.
- Tema 39. La educación ambiental. Finalidad. Tendencias actuales y métodos.
- Tema 40. La interpretación del medio natural. Principios y métodos.
- Tema 41. La estrategia mundial para la conservación. Objetivos y contenido. La Carta de la Naturaleza de las Naciones Unidas.

ANEXO II

Tribunal de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Presidente titular: Don Adolfo Martínez Gimeno, Director general de Investigación y Capacitación Agraria, Ingeniero Agrónomo.

Vocales titulares: Don Antonio Garroie Valmaseda, Cuerpo de Ingenieros de Caminos; don Javier Pernavieja Niembro, funcionario. Escala Técnica Administrativa de Organismos Autónomos,

Servicio de Extensión Agraria, Economista; don Ignacio Ballarín Iribarren, funcionario Escala Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Biólogo.

Secretario titular: Don Javier Casado Pérez, funcionario Escala Técnica Administrativa de Organismos Autónomos. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Presidente suplente: Don Manuel Galán Aledo, funcionario Escala Técnica Administrativa de Organismos Autónomos. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Vocales suplentes: Don Carlos Alonso García, funcionario Escala Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos. Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Letrado; don Julián Cres Córdoba, funcionario Escala Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos. Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Economista; don Esteban de Salas Ortueta, funcionario plazas no escalafonadas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Biólogo.

Secretario suplente: Don Antonio Fernández Aguado, funcionario Escala Técnica Administrativa de Organismos Autónomos. Servicio Nacional de Productos Agrarios.

6304 RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se modifica la composición de los Tribunales que han de actuar en las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de 11 de marzo de 1985.

Hlmos Sres.: Presentada abstención por diversos miembros de los Tribunales designados para actuar en las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de fecha 11 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y estimadas dichas abstenciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en los artículos 11.2 y 12.3 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 5.5 de la convocatoria, esta Secretaría de Estado ha resuelto designar nuevos miembros para actuar en los referidos Tribunales, quedando el anexo II de la anterior Resolución en los siguientes términos:

Tribunal número 1

Vocal titular tercero, donde dice: «Don Manuel Cubero Morales», debe decir: «Don José Luis de Andrés Castañeda».

Tribunal número 2

Secretario titular, donde dice: «Don Nicolás Quiñones Alvarez», debe decir: «Doña Carmen Robledo Pozas».

Vocal suplente primero, donde dice: «Don Adolfo Poveda Diez», debe decir: «Don José Luis Moreira Sánchez-Alarcos».

Secretario suplente, donde dice: «Doña Carmen Robledo Pozas», debe decir: «Don José Luis Bernal Andrés».

Tribunal número 3

Vocal segundo, donde dice: «Don José Antonio García Cerezo», debe decir: «Don Ramón Carmona y Fernández de Mesa».

Vocal tercero, donde dice: «Don Víctor Hermando García», debe decir: «Doña Paloma de la Peña Rosino».

Vocal suplente primero, donde dice: «Don Daniel de la Fuente Barreiro», debe decir: «Don Armando Villar Herranz».

Secretario suplente, donde dice: «Don José Luis Cuéllar Gutiérrez», debe decir: «Don Manuel Sánchez Millanes».

Tribunal número 4

Vocal suplente tercero, donde dice: «Doña Ana María Sánchez Ribagorda», debe decir: «Don José María Costa Costa».

Tribunal número 5

Vocal tercero, donde dice: «Don José Luis Rivera Sánchez-Chaparro», debe decir: «Don Serafin Martínez Losada».

Secretario titular, donde dice: «Don Pablo Fernández García», debe decir: «Don Javier Arias Fernández».

Vocal suplente primero, donde dice: «Don Ramón López Vidaur», debe decir: «Doña Adelia Pages Jiméneiz».

Secretario suplente, donde dice: «Don Francisco Sánchez Pérez», debe decir: «Don Antonio Casanueva Luis».